



# ASISTENCIA MÉDICA FERROCHI

Temporada 2025-2026



**La cobertura de asistencia funciona las 24 horas, los 365 días del año**



### Muerte accidental

La compañía pagará a los beneficiarios, en caso de fallecimiento del asegurado el monto establecido según la cobertura.



### Incapacidad Permanente

Como resultado de lesiones producto de un accidente, en estado de incapacidad permanente, la compañía pagará mediante un pago único y total, un porcentajes del monto indicado en las condiciones particulares de la póliza.



### Desmembramiento Accidental

Cuando la lesión no ocasione la pérdida de la vida del asegurado producto de un accidente, la compañía indemnizará al asegurado un porcentaje del monto indicado en las condiciones particulares de la póliza.



### Activación Asistencia GEA /Reembolso Gastos Médicos Accidentes

- Atención por ASS derivación llamado telefónico 22 820 3913. El asegurado deberá comunicarse al número, donde la asistencia coordinará el servicio y lo derivará al prestador médico más idóneo, considerando la necesidad médica y la previsión de salud. La asistencia emitirá una carta de garantía:

- Si existe cobertura por parte de la previsión de salud, la carta de garantía puede ser el 100% de los gastos médicos.
- En caso de no existir cobertura, la carta de garantía se emitirá por el 50% de los gastos, debiendo el asegurado asumir directamente el remanente.



### Reembolso por libre elección: el plazo para efectuar la denuncia es de 30 días contados desde la ocurrencia del accidente.

En el caso de que desee atenderse por la Modalidad de libre elección, es decir, dirigirse a la Clínica de su preferencia, puede solicitar su reembolso en la siguiente página web <https://ferochi.cl/area-de-seguros-2/>

### Reembolso Gastos Dentales y Maxilofaciales por accidentes

Se realizará el reembolso al 100% independiente del sistema de salud, considerando los topes de la cobertura.



### Ambulancia área Riesgo Vital

En el caso la ambulancia aérea, el personal médico evaluará y recomendará el uso del servicio en situaciones de riesgo vital.



### Descuento farmacia Ahumada

Medicamentos de marca 10%  
 Medicamentos genéricos 40%  
 Medicamentos marca preferente 20%  
 Categoría Wellness 20%  
 Resto farmacia 10%  
 Tope de compras mensual \$35.000

## COBERTURAS

Descripción de Cobertura Rodeos Oficiales	Rodeos Oficiales	Entrenamiento de rodeo, pichangas, prácticas relacionadas al rodeo NO oficiales.	Monto para accidentes automovilísticos, excepto motos	Accidentes Generales
Plan A Muerte Accidental	UF 3.000	UF 500	UF 500	UF 500
Plan B Inc. Total y Perm.	UF 3.000	UF 500	UF 500	UF 500
Plan C Desmembramiento	UF 3.000	UF 500	UF 500	UF 500
Plan D Gastos Médicos	UF 650	UF 300	UF 350	UF 350
Plan D Gastos Dentales y/o Maxilofacial	UF 100	UF 50	UF 50	UF 50
Cobertura de Gastos de Traslado			UF 200	
Plan E Gastos Funerarios			UF 100	

En caso de tener un accidente automovilístico, el asegurado debe primero activar su seguro SOAP, después su seguro de salud y, por último, la compañía cubrirá los gastos que no hayan sido pagados en los procedimientos anteriores.



Término y condiciones en póliza de Accidentados, descargar en [www.ferochi.cl](http://www.ferochi.cl)



# ¿CÓMO SOLICITAR TU ASISTENCIA MÉDICA?

Temporada 2025-2026

- Para solicitar la **cobertura de gastos médicos por accidente** o **ambulancia aérea**, debe llamar al siguiente número para que sea derivado a uno de nuestros prestadores médicos.



 **22 820 3913**



**En el caso la ambulancia aérea**, el personal médico evaluará y recomendará el uso del servicio en situaciones de riesgo vital. Recuerda llamar al número **22 820 3913**

- **En caso de se atiende por su cuenta en un centro asistencial**, puede solicitar su reembolso en la siguiente página <https://ferochi.cl/area-de-seguros-2/>



Se requiere disponer de las facturas originales que demuestren los gastos realizados, además del diagnóstico de un médico cualificado que evalúe la gravedad y alcance de las lesiones sufridas por el asegurado.

- Para activar el seguro en casos de Siniestro:

- Muerte Accidental
- Incapacidad Permanente
- Desmembramiento Accidental

Debes indicarlo en la siguiente página web <https://ferochi.cl/area-de-seguros-2/>



- Para acceder a los beneficios, de descuento en farmacia, el beneficiario debe presentar su cédula de identidad en cualquier sucursal de Farmacias Ahumada.



**HDI**  
SEGUROS

**Gallagher**  
Insurance | Risk Management | Consulting

**Beckett**  
LIQUIDADORES DE SEGUROS S.A.



# ¿CÓMO APLICA LA COBERTURA DE LOS GASTOS MEDICOS?

Temporada 2025-2026

En caso de accidente, el socio que opte por solicitar atención a través de la **Asistencia GEA** deberá comunicarse al número **22 820 3913**. El equipo de GEA evaluará la situación y derivará al centro médico más adecuado según la complejidad de la lesión y el tipo de atención requerida.

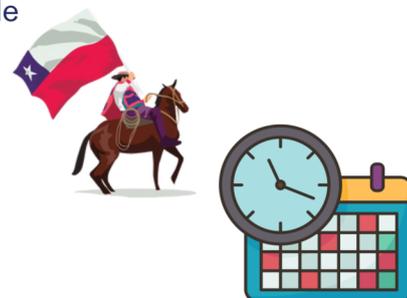
Una vez activado el servicio, **todo el tratamiento deberá ser siempre coordinado y gestionado a través de GEA**, sin excepción.

Si el socio decide interrumpir la atención brindada por GEA y continuar su tratamiento mediante la modalidad de libre elección, deberá gestionar el reembolso a través de la plataforma web de Ferochi: [Agregar algo de texto](#), indicando que corresponde a la continuidad del tratamiento.

## Importante:

- Si el socio, habiendo iniciado su atención con GEA, opta por continuar mediante libre elección, **no podrá volver a reactivar posteriormente el servicio de GEA**, debiendo concluir el tratamiento bajo la modalidad de libre elección.
- Si el socio, en primera instancia, decide atenderse directamente bajo la modalidad de libre elección, **no podrá posteriormente solicitar el servicio de GEA** para ese accidente.

- La Asistencia puede ser activada en casos de sufrir cualquier tipo de Accidente, La cobertura de gastos médicos sólo cubre gastos médicos provocados por un accidente. **NO SE CUBREN ENFERMEDADES PREEXISTENTES**
- La cobertura de los gastos médicos por accidente tiene una continuidad de tratamiento de 365 días, siguientes a la fecha del accidente y a consecuencia de las lesiones sufridas en él.
- Esta cobertura se puede activar a través de la asistencia o mediante la libre elección reembolsando sus gastos médicos.
- Para activar un siniestro a través de la asistencia GEA, debe llamar al número 22 820 3913 y en caso de continuidad de tratamiento por asistencia debe llamar a este mismo número telefónico.



- **En caso de que el asegurado no tuviese beneficios de alguna institución de salud estatal, privada o de bienestar, se cubrirá o reembolsará el 50% del gasto hasta el tope de la cobertura.**
- Para hacer seguimiento del reembolso en libre elección, debe comunicarse al correo [joserolando\\_morales@ajg.com](mailto:joserolando_morales@ajg.com) o llamar al siguiente número + 56 9 4287 0202.



**HDI**  
SEGUROS

**Gallagher**  
Insurance | Risk Management | Consulting

**Beckett**  
LIQUIDADORES DE SEGUROS S.A.